

“En veterinaria, es necesario estructurar la profesión”

LA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS DIPLOMADOS DE ESPAÑA ACONSEJA SOBRE LA NECESIDAD DE UNA ESTRUCTURA PROFESIONAL PARA QUE, EN ESPAÑA, PUEDAN RECONOCERSE LAS ESPECIALIDADES VETERINARIAS DE FORMA OFICIAL.



En España existe la necesidad de estructurar la profesión y acoger a las diferentes especialidades veterinarias, y reconocerlas como tal de forma oficial. Así lo expresa **Antonio Cruz**, *presidente de la Asociación de Veterinarios Especialistas Diplomados de España (AVEDE) y representante nacional del Consejo Europeo de Especialización Veterinaria (EBVS, por sus siglas en inglés)*, al hablar de la situación profesional en nuestro país. AVEDE representa a los veterinarios especialistas diplomados europeos y americanos bajo el auspicio o bien del Consejo Europeo o Americano de Especialización Veterinaria. El término “especialista” en nuestro país se usa de forma tan frecuente como amplia y a su vez incorrecta al tener una base semántica más que formativa. En España se confunde la terminología “especialista” con “dedicado a”, cuando no tienen por qué ser sinónimos. *“En el marco formativo a nivel oficial universitario existen grados, másters y doctorados, así como otras categorías como el título de experto universitario y el diploma universitario de especialista”, recuerda Cruz. Sin embargo, “estos títulos requieren ostensiblemente menos créditos y exigencias en comparación al programa formativo (residencia) de un especialista europeo o americano, el cual conlleva de cuatro a cinco años de formación, más unos requisitos previos que, a día de hoy, son inigualables por cualquier otro tipo de formación profesional en el ámbito de la veterinaria”, concreta.*

La misión de AVEDE

Los principales objetivos que la AVEDE tiene en el horizonte son la divulgación dentro de la profesión y la sociedad en general de la existencia de especialistas europeos y americanos en España y el reconocimiento oficial de estas especialidades dentro de nuestras fronteras. En palabras de su presiden-

te, "me consta que lo que se está tratando de hacer a nivel del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE) es crear una escala formativa, y, sobre todo, una escala profesional con varios niveles para que haya un trayecto profesional para las nuevas generaciones de veterinarios. Lo cual es apropiado". No en vano, prosigue explicando Antonio Cruz, "si un veterinario se gradúa y quiere seguir en su escala formativa, a día de hoy realmente no existe nada estructurado, organizado ni reconocido oficialmente. Sí que encontrará una oferta formativa muy variada en el sector privado, y por lo tanto, con un costo asociado, pero que es muy heterogénea y sin ningún tipo de regulación". Con lo cual, a su modo de ver, "esa oferta formativa se convierte en un microambiente confuso para el profesional".

Falta reconocimiento

En cambio, "los especialistas europeos o americanos lo somos debido a que hemos superado, tras un proceso de admisión altamente competitivo, un programa formativo altamente estructurado, regulado, auditado y reconocido a nivel continental, de tres años, con unos requisitos previos de uno o dos años de internado, más luego un examen altamente exigente y otras demandas. Por eso, creemos que nuestra formación debe ser reconocida en nuestro país al máximo nivel", reivindica, ya que, "realmente, en Europa, no existe otro tipo de formación que pueda ser equivalente".

El presidente de AVEDE apunta que en Europa existen 27 colegios de especialidad veterinarias y unas 32 especialidades. Por ejemplo, "para ser especialista en anestesiología, un profesional debe completar un programa de residencia en anestesiología y tras superar unos exámenes que garanticen unas competencias a ese nivel, convertirse en diplomado especialista en anestesiología veterinaria por el EBVS. Ese nivel de formación es el que estamos intentando que se reconozca en España, para que los compañeros veterinarios que se hayan formado y obtenido ese diploma de especialista puedan obtener un reconocimiento oficial y así competir en igualdad de condiciones en ofertas laborales en el sector público o privado", insiste Cruz. Y es que, según cuenta, "a día de hoy, esa formación no está reconocida. Por lo tanto, por ejemplo, si alguien quiere acceder por oposición a una plaza universitaria de profesor titular, catedrático, etc., la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que evalúa a futuros docentes, no reconoce la figura del diplomado especialista europeo o americano, lo cual a efectos reales dificulta el acceso a cualquier especialista diplomado europeo o americano, sobre todo si se ha formado fuera de España, privando así a los cuerpos docentes y, por tanto, al alumnado de veterinarios formados al máximo nivel y reconocidos mundialmente."

Por eso, desde AVEDE, una de las reivindicaciones que defienden es que se reconozca de forma oficial en España al especialista europeo o americano. "Tácitamente la profesión ya nos avala como los máximos especialistas, el problema es que la palabra especialista debe tener unos márgenes diferentes a la expresión "dedicado a". Si alguien se anuncia como 'especialista en cirugía', ¿qué significa? Que hace cirugía o que se ha formado como especialista en cirugía y bajo qué criterios. Al público hay que darle información y protegerlo, regulando adecuadamente para que pueda elegir a dónde acudir con su animal", reflexiona el veterinario. El no hacerlo, para él, "cercena la posibilidad de elegir libremente, derecho de cualquier consumidor en un mercado libre como en el que desarrollamos nuestra actividad profesional." "Es decir, mi perro necesita una atención de un cardiólogo especializado... ¿A quién voy? Si cualquier profesional puede realmente anunciarse como 'especialista en cardiología' al no existir una regulación de esa denominación, yo, como propietario de la mascota, estoy despro-

“SI ALGUIEN SE ANUNCIA COMO ESPECIALISTA, NO EXISTE UN MECANISMO QUE LE EXIJA UNA FORMACIÓN MÍNIMA”

tegido, en tanto que puedo dar con un profesional que esté super bien formado o uno que no lo esté tanto. En medicina humana son títulos habilitantes, que quiere decir que si yo no he cursado un MIR, yo no puedo ejercer dicha especialidad. Pero en veterinaria eso no sucede, cualquier veterinario puede anunciarse libremente. Esta es la razón por la que queremos que exista una regulación de los niveles educativos y que tengan un reconocimiento oficial, con el fin de que luego puedan trasladarse a convenios laborales, reconocimientos docentes y al mercado en general", esgrime Cruz.

De esa manera, pone de manifiesto el presidente de AVEDE, "quienes hayan realizado una especialización aprobada por el Consejo Europeo o Americano, podría disponer del máximo nivel de reconocimiento dentro de un convenio laboral profesional". "Eso requiere, primero, un reconocimiento profesional a través de los órganos competentes, y luego, una incorporación al ámbito ministerial, lo que no existe a día de hoy. Si alguien se anuncia como 'especialista en dermatología', no existe un mecanismo que le exija a dicho profesional una formación mínima. Y esto hay que corregirlo", agrega.

Con el mismo argumento, hace una petición a los medios de comunicación: "Que cuando usen la terminología, sean conscientes de que la palabra especialista tiene una carga formativa y profesional detrás de ella. No se puede utilizar sin cierto rigor informativo". Al respecto, subraya que "en medicina humana existe la ventaja de que eso está regulado. Ningún médico puede anunciarse como 'especialista en algo' sin haber hecho el MIR y una formación de varios años de duración". E insiste en que "no se trata de ir contra nadie, ni de satisfacer ningún ego, sino proteger al consumidor, a nuestros pacientes y plantearnos cómo queremos que la medicina veterinaria sea de aquí a 20 años; si nos gustaría que tuviera mejor estructura formativa, profesional; y que el público y nuestros pacientes estén adecuadamente protegidos y se nos reconozca a todos los veterinarios como profesionales de prestigio. Estructurar la profesión y reconocer a los especialistas serán dos grandes avances hacia esos objetivos". 🐾